

LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS.

OFICINAS: MADRID, PASAJE DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza o sellos de correo. No se sirve sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.—A MEDIO REAL

Línea por la mañana y uno por la tarde.

TIRADA DE 14,000 EJEMPLARES.

NUM. 381. POR LA NOCHE

AÑO XI.

MADRID, MARTES 13 DE SETIEMBRE DE 1859.

MADRID, 13 DE SETIEMBRE.

—

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta familia continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

—

Por real decreto de 1.º del corriente se ha dado nueva organización á la administración de Filipinas. Merced á dicho real decreto, se crea en la provincia de Manila un gobierno civil, cuyo destino gozará del sueldo de 4,000 pesos al año, percibiendo la cantidad de 1,000, como gastos de representación, que le serán abonados por el presupuesto municipal de aquella capital. El gobernador de Manila será corregidor de la misma ciudad, y en este concepto vicepresidente del ayuntamiento, debiendo tener su habitación y oficina en la misma casa municipal. Para los efectos de esta disposición, la ciudad de Manila comprende la población de intramuros y los pueblos de Binondo, San José, Tondo, Santa Cruz, Quiapo, San Miguel y Sampaloc. Los demás pueblos de la provincia serán administrados por sus justicias naturales como hasta el dia, bajo la dependencia del gobernador. Los propios y arbitrios de los expresados arrabales de Manila, se acumularán á los actuales de su ayuntamiento; las justicias de estos mismos arrabales funcionarán como delegados del corregidor. El gobernador de Manila tendrá á sus inmediatas órdenes una secretaría, compuesta de los empleados siguientes: Un secretario, con 2,500 pesos anuales; un oficial primero, con 1,500; un segundo, con 1,200; Y otro tercero con 1,000.

La consignación anual de la dependencia para escribientes y para material, se fijará de real orden. En ausencias ó enfermedades del gobernador, le sustituirá en todas sus funciones la persona que designe el gobernador capitán general, debiendo dar cuenta al ministro encargado del despacho de los negocios de Ultramar para la aprobación de S. M. Para ser nombrado gobernador de la provincia de Manila, deberá haberse servido en aquellas islas un cargo cuyo sueldo no baje de 3,000 pesos, ó ser jefe de administración en la Península. Cuando este cargo recayeré en un militar, deberá ser coronel por lo menos. Se crea en Manila, bajo la dependencia inmediata del gobernador de la provincia, un comisario de policía con 4,500 pesos de sueldo anual, y tres celadores, inmediatamente subordinados á este, con 600 pesos cada uno.

—

En virtud de los reales decretos publicados hoy en la Gaceta, relativos á la administración de Filipinas, el alcalde mayor de Tondo cesará en las funciones administrativas y económicas que hoy desempeña. Las tres alcaldías mayores de dicho punto, quedan declaradas de término, y dotadas con el sueldo fijo de 4,000 pesos anuales, sin opción á percibir derechos de ninguna clase. Los tres alcaldes mayores de Tondo, no ejercerán otras funciones que las de la jurisdicción ordinaria, de la manera prevista en la real cédula de 30 de enero de 1855. Todos los derechos que en la actualidad percibe el alcalde mayor primero de dicha población, así como los que con arreglo á arancel devengan el segundo

y el tercero, ingresarán en el Tesoro público. La residencia de los tres alcaldes será la misma que hoy tienen, ó la que les designe el gobernador capitán general, oyendo al real acuerdo, mientras dividido el territorio de la provincia en tres distritos, se asigne á cada uno de ellos el suyo particular. Los gobernadores, cabezas de barangay, y demás ministros inferiores de la provincia, seguirán siendo dependientes de los alcaldes mayores, en todo lo relativo á la administración de justicia.

Con el fin de que las atribuciones gubernativas, judiciales y económicas del gobernador de provincia de Manila puedan ejercerse de un modo eficaz, se la creó en la misma una administración de hacienda pública cuya planta será la siguiente: un administrador con 2,000 pesos anuales; tres jefes de sección, con el de 1,600 cada uno; un oficial primero con 1,000; otro segundo con 800; dos terceros con 600 cada uno, y un almaceaño con 800. Para escribientes se asigna á ésta dependencia la cantidad anual de 700 pesos, y para material la de 300.

El administrador de hacienda pública, para la recaudación del tributo, tendrá á sus órdenes al comisario de policía de Manila y á los tres celadores. A estos empleados se abonará, por la recaudación que se les encarga, el 2 por 100, con cuyo importe se cubrirán todos los gastos de material de la comisaría y celadurías, y el resto se repartirá por cuantas partes entre estos agentes. El comisario responderá de la total recaudación de los tributos flotantes de la capital y sus arrabales á la administración de Hacienda pública de la provincia, lo mismo que respecto de los demás los diferentes gremios. El intendente general de ejército y real Hacienda, á propuesta del administrador de la provincia, determinará la fianza que por la recaudación deba prestar el comisario.

La Gaceta de hoy publica una real orden extensa, en la que se fijan las facultades y obligaciones del administrador de Hacienda pública de Filipinas, y en la que se establecen las relaciones de dicha dependencia, con los diferentes centros oficiales económicos de las islas Filipinas.

Por la Dirección general de Administración del ministerio de la Gobernación, se ha pasado una circular á todos los gobernadores de provincia en la que se les recomienda el mayor celo y actividad, á fin de que se remuevan cuantos obstáculos se presenten, para que los ayuntamientos que estén en descuberto sometan á su examen los presupuestos municipales antes del dia 1.º de octubre próximo.

Testigos presenciales hacen mil elogios de la actividad, celo e inteligencia, con que el señor marqués de la Vega de Armijo supo evitar en la fiesta de Veladas infinitos desmanes próximos á consumarse. También nos hablan con encanto, de los empleados en aquella estación del ferrocarril, que contribuyeron eficazmente con la autoridad á sostener el orden y evitar conflictos tan fáciles en la gran concurrencia que se agolpaba al salir los trenes.

En virtud de los reales decretos publicados hoy en la Gaceta, relativos á la administración de Filipinas, el alcalde mayor de Tondo cesará en las funciones administrativas y económicas que hoy desempeña. Las tres alcaldías mayores de dicho punto, quedan declaradas de término, y dotadas con el sueldo fijo de 4,000 pesos anuales, sin opción á percibir derechos de ninguna clase. Los tres alcaldes mayores de Tondo, no ejercerán otras funciones que las de la jurisdicción ordinaria, de la manera prevista en la real cédula de 30 de enero de 1855. Todos los derechos que en la actualidad percibe el alcalde mayor primero de dicha población, así como los que con arreglo á arancel devengan el segundo

y el tercero, ingresarán en el Tesoro público. La residencia de los tres alcaldes será la misma que hoy tienen, ó la que les designe el gobernador capitán general, oyendo al real acuerdo, mientras dividido el territorio de la provincia en tres distritos, se asigne á cada uno de ellos el suyo particular. Los gobernadores, cabezas de barangay, y demás ministros inferiores de la provincia, seguirán siendo dependientes de los alcaldes mayores, en todo lo relativo á la administración de justicia.

Con el fin de que las atribuciones gubernativas, judiciales y económicas del gobernador de provincia de Manila puedan ejercerse de un modo eficaz, se la creó en la misma una administración de hacienda pública cuya planta será la siguiente: un administrador con 2,000 pesos anuales; tres jefes de sección, con el de 1,600 cada uno; un oficial primero con 1,000; otro segundo con 800; dos terceros con 600 cada uno, y un almaceaño con 800. Para escribientes se asigna á ésta dependencia la cantidad anual de 700 pesos, y para material la de 300.

El administrador de hacienda pública, para la recaudación del tributo, tendrá á sus órdenes al comisario de policía de Manila y á los tres celadores. A estos empleados se abonará, por la recaudación que se les encarga, el 2 por 100, con cuyo importe se cubrirán todos los gastos de material de la comisaría y celadurías, y el resto se repartirá por cuantas partes entre estos agentes. El comisario responderá de la total recaudación de los tributos flotantes de la capital y sus arrabales á la administración de Hacienda pública de la provincia, lo mismo que respecto de los demás los diferentes gremios. El intendente general de ejército y real Hacienda, á propuesta del administrador de la provincia, determinará la fianza que por la recaudación deba prestar el comisario.

La Gaceta de hoy publica una real orden extensa, en la que se fijan las facultades y obligaciones del administrador de Hacienda pública de Filipinas, y en la que se establecen las relaciones de dicha dependencia, con los diferentes centros oficiales económicos de las islas Filipinas.

Por la Dirección general de Administración del ministerio de la Gobernación, se ha pasado una circular á todos los gobernadores de provincia en la que se les recomienda el mayor celo y actividad, á fin de que se remuevan cuantos obstáculos se presenten, para que los ayuntamientos que estén en descuberto sometan á su examen los presupuestos municipales antes del dia 1.º de octubre próximo.

Sigue hablándose de un viaje, que hará próximamente el señor ministro de Marina, dirigiéndose á algunos de nuestros arsenales, á fin de examinar detenidamente su estado y necesidades, con objeto de dictar en su consecuencia, todas aquellas disposiciones que puedan contribuir á la reforma y mejoramiento de tan importantes establecimientos.

El Constitucional de Cádiz del 6, fue recogido de orden del señor gobernador civil de la provincia, por insertar un comunicado del demócrata D. António Braulio López sobre su prisión en Jerez, decretada por el secretario del gobierno.

Ayer entró en esta corte el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo.

El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Lucena, que salió ayer mañana á las doce de la Granja, llegó á Madrid á las cinco de la tarde,

Ceuta 6 de setiembre de 1859 — Muy señores míos: Hoy desde las seis de la mañana no cesan los moros de hostilizar las murallas con tiros de espingardas; pero tan continuados, que no se oyen más que disparos por todas partes; hoy no han salido los trabajadores, y solo la artillería y lancha cañonera, maniobran perfectamente. Este Exmo. señor comandante general brigadier don Ramón Gómez, no trata más que dejar el pab-

lón de Castilla con el lucimiento y decoro que requiere nuestra nación, y como autoridad no cesa un momento, pues rara es la noche que no se halla en las murallas y principales fortificaciones. No hay cosa extraordinaria que pueda comunicar á Vds., y ahora que son las ocho de la noche, el fuego continúa aumentándose.

Contestando á un párrafo de La España dice anoche La Epoca, que el general Serrano ha pedido y no ha querido ir á la Habana en dos distintas ocasiones, y que en caso de ir ahora, lo haría en cumplimiento de un deber y haciendo un sacrificio, porque el deseo mas vivo de su corazón es mandar la expedición que en África ha de defender el pabellón de la España. «Nos consta, añade, que tan bizarro general ha sido de los primeros que han ofrecido su espada al presidente del Consejo de ministros, y ha hecho mas, puesto que cuando se ha indicado la posibilidad de que el mismo conde de Lucena mandara la expedición, ha insistido en ponerse á sus órdenes, á pesar de que se encuentra en la graduación mas alta de la milicia.»

Las tres zarzuelas en un acto: LA VIEJA Y EL GRANADERO; LOS CONSPIRADORES Y UNA EMOCIÓN, estrenadas anoche en el teatro de la calle de Jovellanos, no han obtenido gran éxito. La primera, letra del Sr. Sanchez Fuentes, y música del maestro Espin, entretevo agradablemente por mas que algunas ideas ó frases demasiado picantes influieren desventajosamente en su resultado. La segunda, letra de Frontaura y música de Gaztambide, hizo tambien reir, aunque el público recordará con ella otras gracias y otra música de los mismos autores á quienes no por esto negamos nuestro talento para mas originales concepciones, y la última, música de Caballero y letra no sabemos de quién, logró arrancar algunos aplausos. La ejecución en todas fue esmerada. El servicio de la escena como siempre, bueno. La empresa ha logrado entretener una noche al público y este queda aguardando otras obras mas notables que ya saben hacerlas los mismos que anoche no han debido quedar muy contentos.

El Observador médico quirúrgico recomienda al subdelegado de medicina de aquel distrito, una mujer que existe en Albacete llamada Isabel, y que parece tiene la rara habilidad de engañar á los incautos, á quienes hace creer que les estira el ojo unas membranas, que no son otra cosa que la parte de piel rugosa que las gallinas tienen al lado de la cabeza. Nuestros lectores (añade) deberán suponer que para hacer creer tal suposición á los pobres ciegos, á quienes tiene la osadía de entregar las citadas membranas en un frasco de aguardiente, debe ser muy buena prestidigitadora.

El sorteo próximo de la lotería moderna, se verificará el dia 24 del corriente. Constará de 35,000 billetes, al precio de 120 rs., distribuyéndose 137,500 pesos, en 4,250 premios, de la manera siguiente:

Uno de 38,000; uno de 10,000; uno de 4,000; 12 de 1,000; 15 de 500; 13 de 400; 25 de 200; 105 de 100; y 1,075 de 60.

Los billetes estarán divididos en décimos, que

se espenderán á 12 rs. cada uno en las administraciones de Loterías.

Parece que va á salir en breve de Madrid con dirección á Alicante, el regimiento de Zaragoza, destinado á la expedición de Marruecos.

El Sr. D. José Luis Retortillo, director general de la Compañía de Seguros mutuos sobre la vida, que con el título de Caja universal de capitales, se ha establecido en Madrid, con representantes en las provincias, ha pasado al delegado régio de la misma, una comunicación que, en nuestro sentir, le honra, y que demuestra evidentemente, las sólidas bases de esta Sociedad, y la buena fé que preside á su administración.

Habiendo querido desde un principio el señor Retortillo, que el gobierno tuviera frecuente conocimiento de la conducta estrictamente legal de la Compañía, estableció en sus estatutos la obligación por parte del delegado régio, de informar mensualmente y por escrito, al señor ministro de la Gobernación, sobre la marcha de la Dirección; y ahora, llevando aun mas allá su laudable propósito, se ha dirigido al delegado, manifestando le será muy satisfactorio que el gobierno mande publicar mensualmente en la Gaceta, el informe que aquél eleva, sobre el estado legal de todas las operaciones. De este modo, el público descansará tranquilo en la conducta de la Compañía, interín el delegado dé parte de que esta no se separa un ápice del camino que traza la mas esquista buena fé, y sabrá también á qué atenerse el dia en que los informes dieran prueba de otra cosa.

Es de suponer que el Sr. Posada acceda á los deseos de la Caja universal de capitales; pero de cualquier modo, el paso dado por su probo director, hace conocer perfectamente que esta compañía, lejos de temer ni rehuir la publicidad para sus operaciones, la procura y la solicita, lo cual es prueba evidente del celo y de la buena fé del Sr. Retortillo, á quien sobre manera honra esta conducta.

Bien seguro es que el público corresponderá á la confianza que la Caja universal de capitales procura inspirarle por tan plausibles medios, y que esta nueva sociedad, con esta conducta y con las ventajas que á sus suscriptores ofrece, en muy poco tiempo se encontrará á tan grande altura como la primera y mas acreditada.

Parece ha sido resuelta negativamente por el gobierno, la instancia en que el ayuntamiento de Lorca solicitaba la creación de un instituto local de segunda enseñanza, fundándose en que un establecimiento de esta naturaleza, á la ley de establecimientos de cada provincia, bastaría para proporcionar la conveniente preparación á los jóvenes que quieren seguir una carrera literaria ó científica, y para llenar los deseos de los que solo pretenden adquirir esos conocimientos indispensables para toda persona ilustrada y que tanto realizan una bien dirigida educación. Ademas de las consideraciones generales, hay otras circunstancias de localidad que justifican la resolución de que nos ocupamos. En un radio de veinte leguas próximamente, se hallan los institutos de Almería, Murcia, Alicante y Albacete; los seminarios conciliares de Murcia y

Cartagena, la institución que el ayuntamiento de Lorca solicitaba la creación de un instituto local de segunda enseñanza, fundándose en que un establecimiento de esta naturaleza, á la ley de establecimientos de cada provincia, bastaría para proporcionar la conveniente preparación á los jóvenes que quieren seguir una carrera literaria ó científica, y para llenar los deseos de los que solo pretenden adquirir esos conocimientos indispensables para toda persona ilustrada y que tanto realizan una bien dirigida educación. Ademas de las consideraciones generales, hay otras circunstancias de localidad que justifican la resolución de que nos ocupamos. En un radio de veinte leguas próximamente, se hallan los institutos de Almería, Murcia, Alicante y Albacete; los seminarios conciliares de Murcia y

Cartagena, la institución que el ayuntamiento de Lorca solicitaba la creación de un instituto local de segunda enseñanza, fundándose en que un establecimiento de esta naturaleza, á la ley de establecimientos de cada provincia, bastaría para proporcionar la conveniente preparación á los jóvenes que quieren seguir una carrera literaria ó científica, y para llenar los deseos de los que solo pretenden adquirir esos conocimientos indispensables para toda persona ilustrada y que tanto realizan una bien dirigida educación. Ademas de las consideraciones generales, hay otras circunstancias de localidad que justifican la resolución de que nos ocupamos. En un radio de veinte leguas próximamente, se hallan los institutos de Almería, Murcia, Alicante y Alba-

cete; los seminarios conciliares de Murcia y Cartagena, la institución que el ayuntamiento de Lorca solicitaba la creación de un instituto local de segunda enseñanza, fundándose en que un establecimiento de esta naturaleza, á la ley de establecimientos de cada provincia, bastaría para proporcionar la conveniente preparación á los jóvenes que quieren seguir una carrera literaria ó científica, y para llenar los deseos de los que solo pretenden adquirir esos conocimientos indispensables para toda persona ilustrada y que tanto realizan una bien dirigida educación. Ademas de las consideraciones generales, hay otras circunstancias de localidad que justifican la resolución de que nos ocupamos. En un radio de veinte leguas próximamente, se hallan los institutos de Almería, Murcia, Alicante y Alba-

cete; los seminarios conciliares de Murcia y Cartagena, la institución que el ayuntamiento de Lorca solicitaba la creación de un instituto local de segunda enseñanza, fundándose en que un establecimiento de esta naturaleza, á la ley de establecimientos de cada provincia, bastaría para proporcionar la conveniente preparación á los jóvenes que quieren seguir una carrera literaria ó científica, y para llenar los deseos de los que solo pretenden adquirir esos conocimientos indispensables para toda persona ilustrada y que tanto realizan una bien dirigida educación. Ademas de las consideraciones generales, hay otras circunstancias de localidad que justifican la resolución de que nos ocupamos. En un radio de veinte leguas próximamente, se hallan los institutos de Almería, Murcia, Alicante y Alba-

cete; los seminarios conciliares de Murcia y Cartagena, la institución que el ayuntamiento de Lorca solicitaba la creación de un instituto local de segunda enseñanza, fundándose en que un establecimiento de esta naturaleza, á la ley de establecimientos de cada provincia, bastaría para proporcionar la conveniente preparación á los jóvenes que quieren seguir una carrera literaria ó científica, y para llenar los deseos de los que solo pretenden adquirir esos conocimientos indispensables para toda persona ilustrada y que tanto realizan una bien dirigida educación. Ademas de las consideraciones generales, hay otras circunstancias de localidad que justifican la resolución de que nos ocupamos. En un radio de veinte leguas próximamente, se hallan los institutos de Almería, Murcia, Alicante y Alba-

cete; los seminarios conciliares de Murcia y Cartagena, la institución que el ayuntamiento de Lorca solicitaba la creación de un instituto local de segunda enseñanza, fundándose en que un establecimiento de esta naturaleza, á la ley de establecimientos de cada provincia, bastaría para proporcionar la conveniente preparación á los jóvenes que quieren seguir una carrera literaria ó científica, y para llenar los deseos de los que solo pretenden adquirir esos conocimientos indispensables para toda persona ilustrada y que tanto realizan una bien dirigida educación. Ademas de las consideraciones generales, hay otras circunstancias de localidad que justifican la resolución de que nos ocupamos. En un radio de veinte leguas próximamente, se hallan los institutos de Almería, Murcia, Alicante y Alba-

cete; los seminarios conciliares de Murcia y Cartagena, la institución que el ayuntamiento de Lorca solicitaba la creación de un instituto local de segunda enseñanza, fundándose en que un establecimiento de esta naturaleza, á la ley de establecimientos de cada provincia, bastaría para proporcionar la conveniente preparación á los jóvenes que quieren seguir una carrera literaria

Orihuela, y las escuelas de Náutica y Comercio de Cartagena; esto es, ocho establecimientos de la misma ó análoga clase de enseñanza.

Medio billete del número agraciado con el premio grande en la extracción de la lotería moderna, se había devuelto á la Dirección, resultando por consiguiente en favor de la Hacienda, los veinticinco mil duros que representa aquél.

Se ha desplomado en Pamplona un edificio ruinoso contiguo á otro que se hallaba en construcción, envolviendo entre sus escombros los cadáveres de dos de los operarios que trabajaban en el último e hiriendo levemente á otro.

En atención al interés que excitan hoy cuantas noticias se refieren á la cuestión marroquí, y en atención también á los curiosos pormenores que contienen las siguientes comunicaciones, las trasladamos á nuestras columnas tomadas de la *Gaceta militar*.

Ceuta 5 de setiembre de 1859.—Muy señores míos: Hoy á las diez de la mañana tuvieron los moros la osadía de introducirse en grupos de 15 ó 20 por los torreones y cantillos de la llamada Ceuta la Vieja, y principalmente en el arroyo del Otero, sitio que consideran con predilección por ser muy estenso y estar próximo á la obra.

Tan pronto como estos montaraz fueron dueños de los principales fuertes ó alturas, rompieron el fuego contra los trabajadores que se hallaban en la obra, teniéndose por último, que retirar los ingenieros y confinados, sin haber tenido ni un herido, merced á la retirada que hicieron la cuarta compañía del regimiento Fijo y una mitad de otra de cazadores de Madrid mandadas por el segundo comandante jefe de línea este dia, D. Cayetano Carabot y Abela, digno de todo elogio, pues, como llevó dicho, la retirada se efectuó con el mejor orden militar, sosteniendo al enemigo hasta las puertas de la Plaza y causándole cuatro muertos y algunos heridos. Inmediatamente dispuso el Excmo. señor comandante general D. Ramón Gómez Pulido, que la artillería maniobrara desde sus murallas simultáneamente con una lancha cañonera, cuyos disparos fueron muy acertados. Lo que parece imposible es que las centinelas de caballería que se hallaban en diferentes puntos avanzados para dar aviso á los trabajadores de la obra, no hayan sido víctimas de estos enemigos. La compañía de caballería de la Plaza, prestó su servicio muy extraordinario sin pérdida hasta ahora de un soldado.

Son las siete de la noche y el fuego de los morteros sigue cada vez mas.

Ha salido de Mahón el bergantín *Constitución*, con destino á Fernando Poo, según dicen de aquel punto.

Se ha dispuesto de real orden que marche á París el médico mayor de Sanidad militar, don Elías Polin y García, á contratar el material sanitario y tiendas de campaña, cuya construcción acaba de autorizarse, debiendo disfrutar la gratificación de 2,000 reales mensuales mientras permanezca en esta comisión.

Dice un periódico, que se halla en Barcelona un comisionado del señor duque de Montpensier, que se propone pasar á Alicante con objeto de examinar el estado de un antiguo expediente que debe existir en aquella, relativo á la canalización del Júcar, cuyo proyecto se propone llevar a cabo el duque caso de ser su realización conveniente. Al efecto parece que muy en breve se convocará en Alicante una reunión de propietarios y personas de significación que se ocupen de los preliminares del asunto. Si esto es cierto, como no dudamos, y si una persona de la alta-

ra, circunstancias y elementos del duque de Montpensier impulsan este importante proyecto, no dudamos de su realización, porque con ella no solo se hará un immense bien al país, sino que ofrecerá grandes ventajas á la persona ó personas que lo lleven á cabo, prescindiendo de la gloria de tan notable empresa.

Anoche salió para Alicante con dirección al campo de San Roque, el señor brigadier don Ventura Barcaiztegui.

S.S. MM. dejarán el sitio de San Ildefonso el dia 14 á las tres de la tarde, en compañía de sus escasos hijos.

Los Sermos. Sres. infantes D. Francisco y Don Sebastián, llegaron anoche á Madrid.

Se cree asciendan ya á 16,000 hombres, los que se encuentran en la actualidad en Algeciras, y hay quien dice, ignoramos con qué fundamento, que el gobierno ha decidido elevar á 40,000 hombres el ejército expedicionario de África, confiriendo su mando en jefe al general D. Manuel de la Concha, que ha sido llamado por el telégrafo para el efecto.

En Francia siguen haciendo armamentos con la mayor actividad. El Emperador ha dispuesto que se aumente hasta veinte el número de diez buques con blindaje que se habían mandado construir. Siendo insuficientes para este trabajo las fundiciones de la marina, parte de las máquinas se construirán en el establecimiento de Creuzot. Se aseguraba iba á fortificarse la ciudad de Bourgescher, estableciéndose en ella una fundición de cañones. Los experimentos hechos en las islas Hyeres por tres canóneras con coraza ó armazón delantero de hierro, han dado un excelente resultado.

Añoche llama *El Estado* á LA CORRESPONDENCIA, «el más ministerial de los periódicos ministeriales.» La prueba mejor de nuestra independencia es, la discordancia de calificaciones que al citarnos usan los periódicos.

Ayer ha quedado terminada la causa instruida en el juzgado del Prado, con motivo del hurto de albahaca en la iglesia de San Sebastian; su tramitación parece que ha sido la siguiente:

El dia 7 del actual principiaron las diligencias y dióse por terminado el sumario; el 8 el promotor fiscal presentó la acusación; el 9 lo hizo de la defensa el abogado del réo; el 10 se recibió la causa á pruebas; el 11 se practicó toda la articulada, y ayer 12 se dictó sentencia, condenando al réo á cuatro años y ocho meses de prisión menor.

Applaudimos el celo y actividad que han desplegado todos cuantos han intervenido en este proceso, que tanto ha llamado la atención pública.

No es solamente á la Granja donde las familias de Madrid han concursado á disfrutar solaz en la presente estación. Sabido es el entusiasmo con que el inmediato pueblo de Morata celebra todos los años la festividad de la Virgen; pero noticiosas muchas familias de esta corte, que el presente habrá de escuchar á los anteriores, porque tal se había propuesto su digno alcalde D. Eustaquio Pinto, se trasladaron á aquél punto.

En efecto, el dia 7 se anunció la fiesta con vistosos áboles de fuego, que fueron quemados en la plaza, mientras una lucida orquesta amenizaba el acto. El siguiente dia 8, fue casi todo dedicado con la mayor religiosidad á la Virgen, objeto del regocijo, teniendo lugar una brillantísima función de iglesia á que concurren todo el pueblo y forasteros, y por la tarde la procesión de costumbre que fue recibida en su ermita al anochecer por mas de doscientas teas y un árbol de fuego tan vistoso y bien combinado co-

fuerzos de sus antepasados, dando en varios de los artículos de los actuales estatutos, un estímulo especial á sus trabajos.

Se han realizado los anuncios humanitarios de LA CORRESPONDENCIA de que no se derramaría por ahora más sangre por causas ó motivos políticos. El gobierno de S. M. que nra de piedad siempre que esta no pueda danar á la justicia y á la seguridad del Estado, ha aconsejado ayer á S. M. el indulto de Pascual Marenello, á quien el consejo de guerra condenó en Ayerbe á la última pena. S. M. ha concedido el indulto con tanta satisfacción como siempre que alivia la desgracia de cualquiera de sus súbditos.

Las dos baterías que deben salir del puerto de Barcelona, no se han embarcado aun, (dice *La Corona*), á pesar de lo que en contrario afirmó un despacho telegráfico fechado hace unos días en esta capital, que hemos leído con sorpresa en *El Correo Autógrafo*, que á fuer de ministerial debería estar mejor enterado. Y la causa de no haberse embarcado esas baterías, (añade nuestro colega catalán), a pesar de las órdenes terminantes que se han recibido, ha sido el faltar las jaulas ó potreros en que deben ir los mulos y caballos, como dijimos hace días.

El espíritu de asociación se desarrolla cada vez mas entre la juventud española. El domingo 11 del corriente se reunieron en los salones de Capellanes la sociedad científico-literaria titulada *Emulación y estudio*, cuyo presidente es el apreciable joven D. Narciso Díaz y Pozo. Leyeron dos disertaciones científicas: en la discusión de la primera, del Sr. Sax, que versaba sobre la utilidad de las máquinas en la industria fabril, tomaron parte los Sres. GH. Ribeiro, Barrios y Montalvo. La segunda, sobre las cualidades esenciales de la poesía, cuyo autor no recordamos, dio margen á otra discusión no menos larga y animada, en la que demostraron sus dotes oratorias los Sres. Sanchiz, Montalvo, Bobadilla y Vargas.

A las diez de la mañana del sábado se embarcó en Barcelona para África el regimiento inmemorial del Rey en el vapor-trasporte de guerra *El General Alava*. El embarque de los soldados y de todo el material se verificó con el mayor orden y prontitud, y sin el menor incidente, por medio de cinco lanchas muy grandes. Los soldados iban contentísimos, demostrando su satisfacción con cantos populares. Aciudió á presentar el embarque mucha gente; pero habría ido mucha mas, si se hubiese sabido de entemano á qué hora había de verificarce. Este regimiento tiene muy buena gente, e indudablemente sabrá sostener con honra y valor las glorias del pendón de Castilla, que es su bandera.

No es solamente á la Granja donde las familias de Madrid han concursado á disfrutar solaz en la presente estación. Sabido es el entusiasmo con que el inmediato pueblo de Morata celebra todos los años la festividad de la Virgen; pero noticiosas muchas familias de esta corte, que el presente habrá de escuchar á los anteriores, porque tal se había propuesto su digno alcalde D. Eustaquio Pinto, se trasladaron á aquél punto. En efecto, el dia 7 se anunció la fiesta con vistosos áboles de fuego, que fueron quemados en la plaza, mientras una lucida orquesta amenizaba el acto. El siguiente dia 8, fue casi todo dedicado con la mayor religiosidad á la Virgen, objeto del regocijo, teniendo lugar una brillantísima función de iglesia á que concurren todo el pueblo y forasteros, y por la tarde la procesión de costumbre que fue recibida en su ermita al anochecer por mas de doscientas teas y un árbol de fuego tan vistoso y bien combinado co-

mo el del dia anterior. Concluida la ceremonia religiosa tuvo lugar un brillante baile con que los lugares del pueblo obsequiaban á los forasteros en el magnífico palacio de los duques de Alcalá, en que se ostentaba un gusto poco común y en que brillaba la hermosura de nuestras nobles cortesanas y hijas del pueblo. Esta parte de la función se dió por terminada para asistir al amanecer al encierro de los novillos que debían juntarse en la tarde del 9 y en el que se dio suelta al que se conoce por *del aguardiente*.

La corrida tuvo efecto; pero no sin tener que lamentar la desgracia de un pobre jornalero, a quien mató un novillo, y que á la sazón se encuentra fuera de peligro. Tales han sido las fiestas del vecino pueblo de Morata en el presente año, las cuales han dejado sumamente complacidas á cuantas personas han concurrido a ellas y que esperan con avidez el año próximo para volver á disfrutarlas.

A las tres de la madrugada del 10 del corriente ocurrió un voraz incendio en la calle de la Trinidad, de San Sebastian, en un almacén de resina, brea, amil, cloruro y otras materias altamente combustibles. Se ignora qué lo ha motivado, pues nadie había quedado en el almacén, y este estaba cerrado; solo se sospecha que unos horribles que estuvieron en el la tarde anterior tiraron imprudentemente alguna cerilla ó cigarrillo entre dichos objetos. Lo cierto es que si la Providencia no hubiese dispuesto que pasase un pescador por la calle y rotando el mal olor, llamease á la casa, el fuego, tomando incremento, podía haber causado daños de grande consideración por lo inflamable de las materias que contenía el almacén y la proximidad al parque de Artillería, donde siempre hay una gran cantidad de pólvora. Todas las autoridades, la tropa, la Guardia civil y el pueblo entero han cumplido dignamente con su deber, y gracias al celo y la prontitud de todos, los daños ocasionados por el incendio han sido de poca importancia. Al gobernador civil Sr. Somoza se le incendió la levita por querer él mismo abrir las puertas del almacén.

Por despacho telegráfico se sabe que ha sido adjudicada al Sr. Salamanca la construcción del ferro-carril de Oporto á la frontera española. Es el único postor que se ha presentado.

En una carta que publica *El Tarraconense* en la que se dan muy curiosos detalles relativos á las antigüedades romanas descubiertas en el pueblo de Maspujols, encontramos las siguientes líneas:

«El actual cura parroco de Maspujols, el reverendo D. Ramón Mata, nuestro antiguo amigo, tiene recogidas algunas monedas romanas, entre ellas una de Cayo y Lucio Césares, de Tarraco; tres de Tiberio Claudio; una de Marco Aurelio, otra de Graciano y varias en buen conservación de Teodosio, Arcadio y Honorio. El médico del pueblo, D. Tomás Barenys, tuvo la amabilidad de proporcionarme una de plata, consular, con la cabeza imberbe de Jano, bifronte en el anverso sin inscripción; y en el reverso á Júpiter con trofeo en la izquierda, arrojando rayos con la derecha, en cuadriga de caballos que rige una victoria alada, de modo de aurigante con el lema único ROMA; esta medalla tiene la notable circunstancia de pesar doble que las medallas comunes de familia o consulares, la cual fue encontrada no hace mucho en las inmediaciones de aquel lugar, y se halla en el mejor estado de conservación.

Podemos declarar del modo más terminante y absoluto, que no es cierto que el gobierno español haya celebrado tratado alguno secreto con la Corte Romana, comprometiéndose á sostener el

poder de esta en Italia en cambio del arreglo de sus cuestiones con España. Los intereses personales no han entrado para nada en las deliberaciones del gobierno español, y en el consentimiento del Padre comun de los fieles.

El príncipe Sidi Mohamed, hijo mayor de Muley Abu-el-Rhamán, según las últimas noticias, será proclamado sultán en todas las provincias del Imperio Marroquí. Además de haberle sucedido heredero del trono su difunto padre, posee grandes riquezas y tiene á su favor el comercio de Fez, cuya influencia es de gran peso en todo el Mogreb. Las provincias ó bajalatos de Tánger y Tetuan no serán las únicas en proclamarlo soberano del Imperio á Sidi Mohamed. Le atribuyen un valor á toda prueba como soldado, pero desde la batalla de Isly, en la cual fue derrotado por los franceses, el pueblo no le considera a propósito para dirigir un ejército. Sidi Mohamed tiene mas de cincuenta años de edad, es activo y energético y pasa entre los moros muy vengativo.

En la villa de Gracia ha vuelto á establecerse la administración de Loterías, que había sido suprimida.

La celebrada romería que el dia de la Virgen emprenden los habitantes de la comarca de Vich al magnífico y devoto Santuario de Nuestra Señora de la Gleya, ha sido este año mas animada y mas concurrida, si cabe, que en los anteriores. La función religiosa se celebró con una pompa y solemnidad dignas de un templo de la corte.

Un sensible caso de envenenamiento involuntario, acaba de ocurrir en Vich, cuyo triste accidente puede servir de aviso para no cometer imprudencias de igual clase. A un buen artesano que padecía de sofocación, le aconsejaron que fumase cigarrillos de yerba topa, que le produjeron buen efecto. El buen hombre creyó inocentemente, que tomando una cocción de la propia yerba, conseguiría mas pronto y eficaces resultados. Hizo así en mal hora, sin tomar consejo de nadie, y á las dos horas estaba luchando con las astas de la muerte, habiendo tenido la suficiente serenidad para hacer pública la causa de su desgracia.

Dice una carta de Madrid, dirigida á un periódico de Barcelona, que el conde de Llana ha dicho, á propósito de la cuestión de África, que la nación española no acostumbraba dar á nadie clase alguna de explicaciones, cuando trata de castigar agravios inferidos su pabellón.

El rey de Uta ha sido puesto en libertad por el gobierno inglés, así como otros prisioneros de Estado hechos durante la rebelión, y que han estado confinados en Calcuta en el fort William. Desde que el rey fue encerrado en esta prisión, la reina ha residido en Gordon Reach, trabajando sin cesar hasta conseguir su libertad. Durante su confinamiento, el rey se ha condicido de una manera ejemplar. Absteniéndose de todos los placeres legítimos que le permitían los ingleses, espaldó su tiempo principalmente, haciendo versos, pintando retratos y escribiendo cartas a sus innumerables mujeres. Su manera de invocar la inspiración de las Nueve Hermanas, era un tanto curiosa: estendido como una tortuga en el momento de lanzarse á nadar, alargaba los brazos y las piernas todo cuanto podía en una cama cubierta de almohadones, y en esta actitud esperaba que Apollo le enviase el rayo de inspiración que había de dar la vida, la animación y el colorido oriental a sus versos. Su afición por los juguetes, era extrema como la de un niño, y pasaba horas enteras viendo des-

cribir curvas á los automatas que ponía en movimiento. La noticia de su libertad la recibió con alegría; pero con dignidad, en el momento de ir á comer. Inmediatamente dio orden de que llevasen la comida á donde estaba la Reina, aunque no sin haber dicho antes devotamente sus oraciones.

La cosecha de arroz se presenta bastante buena en la ribera del Júcar; pero la baja del precio no compensa los afanes del labrador. En otros distritos de Valencia la cosecha del maíz y las alubias ha sido satisfactoria, y el precio está a gusto de los labradores. La pasa se paga allí mismo de 433 reales quintal.

A la fecha del 8 había unos diez mil hombres del ejército español reunidos en el campo de observación mandado formar frente á Ceuta. El 8 llegó el batallón de cazadores de Talavera; el de cazadores de Simancas está en San Roque y en Algeciras los dos de Borbón, el de Cataluña, el referido de Talavera y el provincial de Málaga. Lo que todavía había poco era material de guerra.

D. José Temor, distinguido escritor que lleva veintidós años de empleado, y que hace cinco era jefe de sección en la Dirección general del Tesoro, ha sido nombrado administrador principal de Hacienda pública de Cáceres. Este nombramiento honra al Sr. Salaverría y debe ser grato á la provincia que va á poseer un empleado tan distinguido y celoso.

En el Ferrol se están haciendo algunos preparativos, con objeto de recibir dignamente al Exmo. señor ministro de Marina que muy en breve debe llegar á aquel puerto con objeto de girar una visita al departamento.

Cinco son las compañías, que unas en proyecto y otras con algunas seguridades de pronta organización, se están arreglando para los teatros de la Coruña, Santiago, Lugo, Vigo y Orense. En los dos primeros, amenizará la ópera italiana, en el tercero la comedia y en el cuarto y quinto las zarzuelas portuguesa y española respectivamente.

Mañana miércoles sale de esta corte el señor ministro de Marina, general Mac Krohon, á girar su visita de inspección á nuestros departamentos marítimos. Le acompañan en su expedición a jefe de escuadra, ingeniero general, D. José Soler y Sanchez, y el brigadier director de armamentos, spediciones y pertrechos, D. José Manuel Pareja. El primer departamento que visitará S. E. será el del Ferrol.

No tiene fundamento la noticia que corrió ancho y á vuelo circular, de que va á formarse un ejército de 40,000 hombres, á cuyo frente pondría el general D. Manuel de la Concha.

Durante la ausencia del Sr. Mac-krohon, quedó encargado del ministerio de Marina, el señor conde de Lucana.

No es cierto, podemos asegurar, lo que se ha dicho estos días sobre que vayan á pedirse dos quintas extraordinarias de 30 y 25,000 hombres. Lo que hará el gobierno, si cree conveniente el aumento del ejército, y este aumento es aprobado por las Cortes, será pedir autorización á las mismas para adelantar la exacción de la quinta correspondiente á 1860; pero con arreglo á la época en que van á hacerse las operaciones primeras, los nuevos soldados no podrán integrar en nuestro ejército hasta principios del año próximo.

Dicose que se están construyendo á toda prisa en la Barceloneta los potreros necesarios á fin de efectuar el embarque de los mulos de las baterías y los caballos de los señores jefes de un regimiento de Infantería. La Corona se niega á creer que sea esto cierto; porque no es posible que no hubiera en los almacenes algunos ni que se hayan dado ya por inútiles los que se conservaron para la expedición de Italia. Nosotros no podemos decir si es cierto ó no á La Corona; pero si todo lo que se diga sobre el abandono en que se encontraba nuestro material de guerra, debe creerse y que el gobierno se propone hacer sobre este punto importantes declaraciones en los cuerpos colegisladores.

El alcalde de Murcia, Sr. Sobreviñas, ha dictado últimamente varias disposiciones, con el objeto de mejorar el servicio de policía urbana, y de evitar que se conserven en aquella localidad focos de infección.

Los baños terma-minerales de Alhama, se abrieron al público el dia 20 del actual, según dice La Paz de Murcia.

El 9 se celebró ante una comisión del Consejo administrativo de las obras de la Puerta del Sol, la subasta de las nuevas aceras de asfalto que estaba anunciada. Con referencia á los más licitadores, presidió en el acto, la mayor imparcialidad, hasta el punto de no haberse dado motivo á queja ni reclamación alguna, obteniendo por resultado un beneficio en pro de los intereses públicos, de cerca de 19 por 100, por la cantidad de 57,780 rs. porque se sacó

la obra, quedó reducida á 47,000, en que fue adjudicada. Tenemos la mayor complacencia en consignar este hecho, que tan alto habla en favor de la pureza y celo con que se administran por los señores individuos de dicho Consejo, los intereses de las obras, que les están confiadas.

Podemos asegurar que es falso quanto se ha dicho sobre modificación ministerial, por la salida del Sr. Mac Krohon para la capitania general de Filipinas. Tampoco es cierto que vaya á este punto, el Sr. Ros de Olano, uno de los más distinguidos, verdaderos, leales y consecuentes amigos del gabinete.

A la fecha del 8 había unos diez mil hombres del ejército español reunidos en el campo de observación mandado formar frente á Ceuta. El 8 llegó el batallón de cazadores de Talavera; el de cazadores de Simancas está en San Roque y en Algeciras los dos de Borbón, el de Cataluña, el referido de Talavera y el provincial de Málaga. Lo que todavía había poco era material de guerra.

D. José Temor, distinguido escritor que lleva veintidós años de empleado, y que hace cinco era jefe de sección en la Dirección general del Tesoro, ha sido nombrado administrador principal de Hacienda pública de Cáceres. Este nombramiento honra al Sr. Salaverría y debe ser grato á la provincia que va á poseer un empleado tan distinguido y celoso.

En el Ferrol se están haciendo algunos pre-

parativos, con objeto de recibir dignamente al Exmo. señor ministro de Marina que muy en breve debe llegar á aquel puerto con objeto de girar una visita al departamento.

Cinco son las compañías, que unas en proyecto y otras con algunas seguridades de pronta organiza-

ción, se están arreglando para los teatros de la Coruña, Santiago, Lugo, Vigo y Orense. En los dos primeros, amenizará la ópera italiana, en el tercero la comedia y en el cuarto y quinto las zarzuelas portuguesa y española respectivamente.

Mañana miércoles sale de esta corte el señor ministro de Marina, general Mac Krohon, á girar su visita de inspección á nuestros departamentos marítimos. Le acompañan en su expedición a jefe de escuadra, ingeniero general, D. José Soler y Sanchez, y el brigadier director de armamentos, spediciones y pertrechos, D. José Manuel Pareja. El primer departamento que visitará S. E. será el del Ferrol.

No tiene fundamento la noticia que corrió ancho y á vuelo circular, de que va á formarse un ejército de 40,000 hombres, á cuyo frente pondría el general D. Manuel de la Concha.

Durante la ausencia del Sr. Mac-krohon, quedó encargado del ministerio de Marina, el señor conde de Lucana.

No es cierto, podemos asegurar, lo que se ha dicho estos días sobre que vayan á pedirse dos quintas extraordinarias de 30 y 25,000 hombres. Lo que hará el gobierno, si cree conveniente el aumento del ejército, y este aumento es aprobado por las Cortes, será pedir autorización á las mismas para adelantar la exacción de la quinta correspondiente á 1860; pero con arreglo á la época en que van á hacerse las operaciones primeras, los nuevos soldados no podrán integrar en nuestro ejército hasta principios del año próximo.

Dicose que se están construyendo á toda prisa en la Barceloneta los potreros necesarios á fin de efectuar el embarque de los mulos de las baterías y los caballos de los señores jefes de un regimiento de Infantería. La Corona se niega á creer que sea esto cierto; porque no es posible que no hubiera en los almacenes algunos ni que se hayan dado ya por inútiles los que se conservaron para la expedición de Italia. Nosotros no podemos decir si es cierto ó no á La Corona; pero si todo lo que se diga sobre el abandono en que se encontraba nuestro material de guerra, debe creerse y que el gobierno se propone hacer sobre este punto importantes declaraciones en los cuerpos colegisladores.

El alcalde de Murcia, Sr. Sobreviñas, ha dictado últimamente varias disposiciones, con el objeto de mejorar el servicio de policía urbana, y de evitar que se conserven en aquella localidad focos de infección.

Los baños terma-minerales de Alhama, se abrieron al público el dia 20 del actual, según dice La Paz de Murcia.

El 9 se celebró ante una comisión del Consejo administrativo de las obras de la Puerta del Sol, la subasta de las nuevas aceras de asfalto que estaba anunciada. Con referencia á los más licitadores, presidió en el acto, la mayor imparcialidad, hasta el punto de no haberse dado motivo á queja ni reclamación alguna, obteniendo por resultado un beneficio en pro de los intereses públicos, de cerca de 19 por 100, por la cantidad de 57,780 rs. porque se sacó

la obra, quedó reducida á 47,000, en que fue adjudicada. Tenemos la mayor complacencia en consignar este hecho, que tan alto habla en favor de la pureza y celo con que se administran por los señores individuos de dicho Consejo, los intereses de las obras, que les están confiadas.

De Viena escriben que el emperador Francisco José no irá probablemente este otoño á Ischl como acostumbra todos los años. Atribúyese este cambio al interés de las cuestiones esteriores que absorben toda la atención de S. M. I., obligándole á permanecer en la capital de su imperio.

El gobierno español, que no pierde de vista la cuestión de Marruecos, y que se halla firmemente decidido á obrar en África, cual conviene á los intereses y al decoro nacional, demostrará ante las Cortes, segun tenemos entendido, cuáles son las verdaderas causas porque aun nuestras tropas no han pasado el Estrecho. En la obligación no menos imperiosa de velar igualmente por la vida de nuestros soldados, que por el triunfo de nuestras armas, no ha podido lanzarse aventurada y aventureramente á una empresa, careciendo del material de guerra indispensable, por mas que desde la formación del actual gabinete se hayan hecho esfuerzos extraordinarios, como lo probará ante el Parlamento, para suplir esta falta, de que solo son responsables los gobiernos anteriores.

SS. AA. RR. Los duques de Montpensier, cuya venida á Madrid se ha anunciado, no llegarán á esta corte hasta el mes de noviembre, para asistir al parte de S. M. la Reina.

Dentro de breves días empezará a publicarse en Coimbra (Portugal) un periódico científico y literario, titulado *El Ateneo*. Deseamos buena suerte á nuestro colega lisbonense.

El dia 12, al amanecer, se embarcó en Valencia, con dirección á Algeciras, el Sr. Echagüe, su estado mayor y el regimiento de Granada. Un imponente gentío del pueblo acompañó el dia anterior al anochecer, al regimiento desde la plaza de San Francisco hasta la villa del Grao, y esto a pesar de lo lluvioso del tiempo. Desde las nueve hasta las doce de la noche, las bandas de musicales de la guarnición dieron una brillante serenata al señor capitán general, cuya ausencia es muy sentida de aquella capital.

Se está agitando de nuevo el proyecto de celebrar en Londres en 1862, una segunda exposición general de la industria de todos los países del mundo. Hace poco que se hicieron muchos esfuerzos por la Sociedad de Artes, que tuvo sus trabajos muy adelantados, para celebrar esta exposición en 1861; pero la guerra de Italia vino á entorpecer estos proyectos, y se dejaron para ocasión más oportuna. Ahora es probable que se realicen, pues mas de trescientos fabricantes y productores se han comprometido á apoyar el pensamiento por todos los medios posibles.

La Caja de Descuento de esta capital ha puesto ya en circulación su papel-monedas. Los billetes consisten en obligaciones de la Compañía general de Crédito en España, pagaderas por la Sociedad general española de descuentos, en su caja de Tarragona, de suerte que estos valores van revestidos de una doble garantía.

Ha regresado á Madrid el conocido actor del teatro del Circo D. José García, procedente de la Granja, donde ha trabajado en varias funciones dramáticas. Una de las producciones que más han gustado en el Real Sitio, y en la que dicho actor fue muy aplaudido, ha sido la lindísima comedia del Sr. Serra titulada *D. Tomás*.

Contestando á *La Esperanza* que ha dicho en uno de sus últimos números que «España se prestaría desde luego á ofrecer un donativo, siempre que se diese al clero intervención directa en su cobro, porque así el pueblo sabría que llegaría á su destino el dinero, y no se perdería entre los ingobernables parlamentaristas», dice un periódico: «El padre Palma, misionero en Marruecos, que se ha fugado con los fondos de la Misión en estos días, aplaude y es de la misma opinión que *La Esperanza*.

Per despacho telegráfico, se sabe que hoy ha llegado felizmente á Algeciras el vapor general Alba, llevando á su bordo al regimiento del Rey, al que había recogido en Barcelona.

Según los periódicos belgas, la aurora boreal que se observó allí el 28 de agosto, produjo rarísimos fenómenos de electricidad y magnetismo, sobre todo en los ferro-carriles y en los alambres del telégrafo.

S. M. la Reina Isabel ha resuelto hacer en la tarde de pasado mañana, una visita pública y solemne al templo de Atocha, para dar gracias á la Reina de los Cielos, y por la nueva merced que ha dispensado á la familia real de España.

La regia comitiva saldrá de Palacio por el arco nuevo que da frente á la plaza de Oriente, y yendo al templo por las calles de Santiago, Milaneses, Platerías, Mayor, Alcalá y Prado, volverá á Palacio por la calle de Atocha, Plaza Mayor, Platerías, Milaneses y Santiago.

La intendencia de la real Casa y Patrimonio,

siguiendo en su propósito de amortizar en el menor tiempo posible las obligaciones atrasadas que pesan sobre aquella dependencia, está hoy satisfaciendo cinco mensualidades en lugar de las cuatro que les correspondían por el último cuatrimestre á los jubilados y pensionistas de gracia.

El objeto de esta medida ademas de la equidad que la ha dictado es el de nivelar los haberes á las clases pasivas con las activas y desarrollar el plan económico que el digno intendente de Palacio Sr. Ibarra, está planteando en las oficinas de S. M. y en el que se vé inteligentemente secundado por el tesorero de las mismas señor Valdeperas.

Las noticias telegráficas que sobre la salud pública se han recibido hoy de todas las provincias de España, son completamente satisfactorias. Si bien es cierto que en Cartagena hay aun algún que otro caso de cólera, también lo es que la mortandad aun en aquel punto, es hoy menor que la acostumbrada en iguales épocas de años anteriores.

El cuerpo de Carabineros acaba de prestar un servicio importantísimo en la provincia de Cádiz, descubriendo ayer en el Puerto de Santa María un depósito de contrabando de 510 fardos y 1650 arrobas de peso, en el ruinoso convento de San Francisco; depósito de donde salía el contrabando para toda la provincia.

El gobierno de S. M. ha recibido despachos telegráficos de Singapur que confirma el que LA CORRESPONDENCIA comunicó ayer participando el ataque de los chinos á los embajadores franceses que se dirigían en virtud de los últimos tratados á Pekín. Los chinos destrozaron los buques en que iban los embajadores y estos se salvaron milagrosamente, pues algunas personas de su comitiva han sido muertas ó heridas.

Cuando se temía la guerra civil en Marruecos, por efecto de la muerte del emperador, nuestro cónsul, el Sr. Blanco del Valle, ha enviado á toda prisa el vapor Vigilante á Larache, donde se decía que eran cruelmente tratados los cristianos y súbditos españoles.

El duque de Malakoff estuvo en el palco número 1, desde el principio de la corrida, sin quitar ojo, como vulgarmente suele decirse.

El domingo próximo se verificará una media corrida á beneficio del Hospital general de esta corte, lidiándose ocho toros del duque de Veragua, que estoquearán Cuchares, Cayetano y el Tato, y de la que dará unparciales pormenores.

El sultán difunto de Marruecos, Abd-el-Rhaman, apellidado el pacífico, vivió su juventud en Singapur, Paris 13.

Quedan el 3 francés á 68-55; el 4 1-2 á 83-90; el 3 español á 40; el interior á 46; la diferida á 34 1/4; la amortizable á 11 1/4.

Londres 13. Quedan los consolidados de 95 35 1/2. Quedan los consolidados de 95 35 1/2. Algeciras 13.

El dia 11 se presentaron cuarenta moros á la vista de Ceuta, haciendo fuego y queriendo traspasar la linea por las casas de Jadur; pero bastó á rechazarlos y ahuyentálos una cuarta de cazadores de Madrid que se hallaba de servicio; los moros tuvieron de pérdida, sin causarnos ninguna, un muerto y dos heridos.

Berna 12.

Ha habido otra conferencia entre los plenipotenciarios de Austria y Francia.

Ha llegado un correo extraordinario francés y ha marchado otro.

Paris 12. La prensa de aquí, lo mismo que la extranjera, no ve mas solución de las cuestiones itálicas, que por medio de un congreso.

Sigue hablándose de la posibilidad de adquirir á Venecia por una suma de dinero, de que tanto necesidad tiene Austria.

«La Independencia belga» cree en la posibilidad de formar un reino de Etruria bjo el centro del príncipe Napoleón, si bien cree que Inglaterra rebazará esta idea con todas sus fuerzas.

Viena 12. Aquí cuando la idea de que Austria tiene derecho á recuperar la Lombardía, si no se responde á los duques en sus Estados, pues la ceda con esta condición.

Bruselas 12.

«El Nord» dice que en Bergamo ha habido desórdenes porque el obispo interdió una iglesia en que se habían celebrado horas por las víctimas francesas en la última campaña. En cambio en Cremona, según dicho periódico, los ha habido también por haber mandado el obispo celebrar horas por los austriacos muertos.

Paris 13. La caballería del ejército de Marruecos ha atacado dos puestos franceses en la frontera de Argelia; pero fue rechazado victoriamente por las tropas francesas que les causó algunas pérdidas.

Ha llegado aquí el diplomático Reisset procedente de Bolonia.

El rey de Bélgica llegará á Biarritz mañana.

Bayona 13. Al anochecer de ayer llegaron á Biarritz los emperadores franceses.

Bruselas 12.

La caballería del ejército de Marruecos ha atacado dos puestos franceses en la frontera de Argelia; pero fue rechazado victoriamente por las tropas francesas que les causó algunas pérdidas.

Ha llegado aquí el diplomático Reisset procedente de Bolonia.

El rey de Bélgica llegará á Biarritz mañana.

Bayona 13. Al anochecer de ayer llegaron á Biarritz los emperadores franceses.

Bruselas 12.

</div

Habiendo dicho *El Diario Español*, que la comisión general de Estadística recién instalada en un cuarto de una casa de la propiedad del señor conde de San Luis, pagaba 32,000 rs. de alquiler, por lo que podía colegirse el valor de la finca comprada por el señor Conde después de los sucesos de 1854, el secretario del mismo, nos ha dirigido así como al *Diario Español* y otros periódicos, la siguiente comunicación:

S-ñores redactores de LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA:

Muy señores míos: ruego á Vds. tengan la bondad de insertar en su apreciable periódico, el adjunto comunicado que he dirigido á *El Diario Español*.

Querida de Vds. su atento seguro servidor Q. S. M. B.

FRANCISCO SANMARTIN.

Señores redactores de *El Diario Español*.

Muy señores míos: En el número del dia 2 fíltimo insertan Vds. el párrafo siguiente: «La comisión general de Estadística se ha trasladado á uno de los cuartos de la casa que posee el señor conde de San Luis en la calle de San Agustín, por cuyo alquiler paga la cantidad de treinta y dos mil reales anuales. Por el valor de esta sola habitación, podrá juzgarse del de toda la finca, de que el señor conde de San Luis es dueño, adquirida después del año de 1854 en que fue presidente del Consejo.

Como ésta no es más que una noticia, suponemos que no tendrá inconveniente en insertarla LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA. Ya ve que le proporcionamos material para llenar sus columnas.»

Hallándose el señor conde de San Luis en Francia, ocupándose de la salud del único hijo varón que tiene, amenazado de quedarse ciego, ha aguardado su autorización para contestar á la noticia de Vds.

Cuando el señor conde de San Luis volvió en 1856 de la esparcimiento, no encontró quien le arrendase un cuarto decente en Madrid, recordando sin duda los dueños ciertas escenas de 1854. Mas de un año vivió el señor conde en un cuarto de 5,000 rs. anuales, tomado antes por una persona de su familia, hasta que algunos amigos que se interesarán en su suerte, le propusieron como buen negocio y mejor medio de tener una cómoda habitación, el adquirir la viejísima y por lo tanto baratisima casa que ocupaban entonces las hermanas de la Caridad. C acreciendo el señor conde de recursos; pero creyendo ser indemnizado del despojo de que fue víctima, un banquero que no es verdaderamente hombre político, aunque se sienta hoy en el Congreso de los diputados, le prestó la suma necesaria, de la cual sigue siendo acreedor.

Para hacer la reparación y obras necesarias, ha vendido el señor conde, primero, un pedazo de terreno de la misma casa; segundo, una dehesa, que procedente de bienes nacionales, poseía hace años en Extremadura, y que ha comprado en octubre de 1858, el señor marqués de Miraflores; tercero, unos bienes de poca consideración que tenía en el distrito de Priego. De manera, que cuanto poseía ha desaparecido y refundido en la casa; única propiedad que hoy tiene: en el nombre en su mayor parte, porque debe el valor primitivo de la finca y porque ésta se halla gravada con un censo de 45,000 rs., el cual aspira á redimir el señor conde con el terreno de la casa contigua que pertenece también á la suya.

La casa, señores redactores, puede decirse que es el cuarto bajo de que hablan Vds., y en el cual ha vivido un año el señor conde; pero viendo éste que no tenía fortuna para desperdiciar el alquiler que por él podía sacar, ha hecho el sacrificio de arrendarlo, y se ha contentado con otro que vale mucho menos, donde vive.

La casa tiene además otros dos cuartos que producen juntos 26,000 reales.

De consiguiente, deduciendo el censo y el 16 por 100 de contribución, y no olvidando que debe el señor conde el costo de la finca, pueden Vds. calcular cuál sería la suerte de la numerosa familia de aquél si desgraciadamente les faltase en estos momentos.

Si quieren Vds., señores redactores, llevar este asunto á un tribunal de justicia, allí se presentarán las pruebas de lo que acabo de estampar. En caso contrario, ruego Vds. consideren que estas cuestiones no se pueden tratar en los periódicos; que no se ocupa en ellas la prensa de los países más libres y civilizados; que la honra es lo mas preciado del hombre, y que Vds. también tendrán hijos, tendrán familia y tendrán amigos.

NOTICIAS COMERCIALES.

BOLSA DE MADRID.—COTIZ. OFICIAL DE HOY.

Fondos públicos. Publicado No pub. A plazo.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d. . . .

5 diferido. 54-60 54-50

Inscripciones de id. Mat. del Tesoro pref. int.

Id. no pref. con int.

Id. sin interés.

Part. legos conv. al 5.

Id. del 4 y 5.

Amort. de primera. 19-03

Id. de segunda.

Id. del personal.

Anticipo voluntario.

Carreteras al 6 p. 0.0

Abril 1856 de 4,000 rs.

Id. de 2,000 rs.

Durante del 51 de 2000.

De agosto del 52 de 2000.

De julio del 56 de 2000.

De marzo del 55 de 2000.

Obras públic. julio de 58.

Prov. de Madrid al 8/0/0.

Canal de Isabel II al 8/0/0.

Ac. de ferro-carriles

De Madrid á Aranjuez.

De Aranjuez á Almansa

De Alac. á Santander.

De Socuéll. á Ciudad-R.

De Almansa á Alicante.

De Cádiz á Sevilla.

De Barcelona á Zaragoza

De Almansa á Játiva.

Norte de España.

5 francés. 68-35.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5 diferido. 54-60 54-50

5 interior. 44-48.

5 diferido. 54-52.

Amortizable. 11-12.

5/2 francés. 94-25.

5 interior. 44-48.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.

5/2 francés. 94-25.

5 español exterior.

5 consolidado. 44-53 c. 44-45 d.